

ACTA N° 17

COMISION DE CULTURA, TURISMO, DEPORTES,  
GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.

SUMARIO

1°.- Asistencia.

2°.- Elección de Mesa, Ejercicio 2023-2024.

3°.- Fijación día y hora de reuniones ordinarias

4°.- Consideración y Aprobación Acta N° 16, de fecha 24 de julio de 2023.

5°.- *Expediente Interno N° 046/23*, caratulado “*EDIL DPTAL. MARCELO ALBERNAZ*”, presenta anteproyecto de resolución sugiriendo a la Inspección Departamental de Escuelas, la inclusión de contenidos sobre ‘*El consumo Problemático de Sustancias*’, en los programas de todas las escuelas de nuestro departamento, coordinando con otros actores la implementación del mismo”.

6°.- *Expediente Interno N° 048/23*, caratulado “*JUNTA DPTAL. DE RIVERA*”, remite Oficio N° 436/23 comunicando que en Sesión Ordinaria del día 28 de junio del cte. año, se aprobó Informe N° 09/23, de Comisión de Turismo, con el objetivo de intercambiar ideas sobre temas abordados en la reunión con la Comisión de Cultura, Turismo, Deporte, Género, Equidad y DDHH, de la Junta Departamental de Tacuarembó, con posibilidades de reunirse en el mes de julio del año en curso, en fecha y hora a coordinar”.

7°.- *Expediente Interno N° 052/23*, caratulado “*EDILA DEPARTAMENTAL MTRA. NUBIA LÓPEZ y SUPLENTE DE EDIL EDUARDO SANTANDER*”, presentan anteproyecto de Decreto, para declarar de Interés Departamental al ‘*2do. Encuentro Internacional de Karting de Rulemanes*’, a realizarse el día 6 de agosto de 2023 en el Balneario Iporá”.

-1-

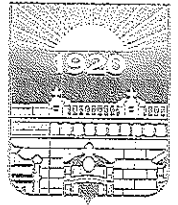
En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas, se reúne en forma ordinaria la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Nubia LOPEZ, Mtra. Adriana VELAZQUEZ, Marcelo ALBERNAZ y Jorge MANEIRO.

**Total: cuatro (4) Ediles.**

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. JUDITH VIGNEAUX CORREA (por la titular Mtra. Lidia Ferreira), Mtra. SUSANA GARCIA (por el titular Fabricio Sempert), Prof. CESAR GONZALEZ (por el titular Prof. Ernesto Amaral) y Dra. LAURA RODRIGUEZ (por el titular Federico Silva)

**Total: cuatro (4) suplentes de Edil.**





En el transcurso de la reunión, alternan los suplentes de Edil Yanco Xavier y Alejandra de la Rosa.

En consecuencia, esta sesión de Comisión, se realiza con la asistencia de ocho (8) integrantes. Se vota por unanimidad de siete (7) presentes para ejercer la Presidencia en carácter ad-hoc, a la suplente de Edil Mtra. Judith Vigneaux, actuando en Secretaría el Edil Marcelo Albernaz, siendo asistida la Comisión, por la funcionaria administrativa Beatriz Gómez.

-2-

Iniciando el acto, la Suplente de Edil Mtra. Judith Vigneaux propone para ocupar la presidencia en forma definitiva, al Edil Marcelo Albernaz, y como Secretaria en carácter ad-hoc, a la suplente de Edil Mtra. Susana Garcia, propuesta que es aprobada por unanimidad de siete (7) presentes.

De esta manera queda conformada una parte de la Mesa para el período 2023 – 2024 siendo el Edil Marcelo Albernaz, Presidente, restando la designación del Secretario definitivo, el cual debe ser un Edil Departamental.

-3-

Seguidamente, el Edil Marcelo Albernaz mociona mantener día y hora de la reunión, se pasa a votar; Unanimidad de ocho (8) presentes. En consecuencia, las sesiones ordinarias de Comisión, se realizarán los días lunes, a partir de las 19:00 horas

-4-

Como siguiente tema del orden del día de la sesión, se considera y aprueba por unanimidad de ocho (8) presentes, el Acta N° 16, de sesión ordinaria de fecha 24 de julio de 2023, sin merecer observaciones.

-5-

Continuando con la sesión de Comisión, se trata el Expediente Interno N° 046/23, caratulado “*EDIL DPTAL. MARCELO ALBERNAZ*, presenta anteproyecto de Resolución sugiriendo a la Inspección Departamental de Escuelas, la inclusión de contenidos sobre ‘*El consumo problemático de sustancias*’, en los programas de todas las escuelas de nuestro departamento, coordinando con otros actores, la implementación del mismo”.

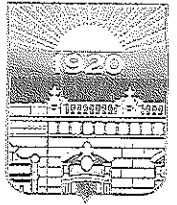
Se trató el tema a estudio de Comisión, y se decidió por unanimidad de Ediles presentes, invitar a la Psicóloga Mariana Silva, de *Prevención de Drogas*, de la Junta Nacional de Drogas, para intercambiar ideas sobre dicho proyecto.

Por unanimidad de Ediles presentes, se resuelve enviar oficio invitándola a Comisión, para el lunes 14 de agosto del cte., a la hora 19 y 15’.

-6-

A continuación, se pasa a tratar el Expediente Interno N° 048/23, caratulado, “*JUNTA DPTAL. DE RIVERA*, remite Oficio N° 436/23 comunicando que en Sesión Ordinaria del día 28 de junio del cte. Año, se aprobó Informe N° 09/23, de Comisión de Turismo, con el objetivo de intercambiar ideas sobre temas abordados en la reunión con la Comisión de Cultura, Turismo, Deporte, Genero, Equidad y DDHH, de la Junta Departamental de





*Tacuarembó, con posibilidades de reunirse en el mes de julio del año en curso, en fecha y hora a coordinar”.*

Por unanimidad de presentes, se resuelve coordinar fecha y hora para reunirse con los Ediles de Junta Dptal de Rivera. Se resuelve asimismo, que el tema siga en carpeta.

**-7-**

Finalmente, se considera el Expediente Interno N° 052/23, caratulado “**EDILA DPTAL. Mtra. NUBIA LÓPEZ y Suplente de Edil EDUARDO SANTANDER, presentan anteproyecto de Decreto, para declarar de Interés Departamental al ‘2do. Encuentro Internacional de Karting de Rulemanes’, a realizarse el día 6 de agosto de 2023 en el Balneario Iporá.**”.

Se continúa a la espera del informe de la Dirección competente del Ejecutivo, quedando a la espera del envío del mismo, y mensaje del Ejecutivo Departamental, lo cual fuera solicitado oportunamente.

- Fuera del orden del día, por unanimidad de presentes, se resuelve elevar oficio a la Arquitecta Marta Mullin, para realizar un recorrido por el “*Teatro Escayola*”.

Siendo la hora 19:20’, y no habiendo más temas en el orden del día, finaliza la sesión de Comisión.

**Mtra. Susana GARCIA**  
*Secretaria ad-hoc*

**Mtra. Marcelo ALBERNAZ**  
*Presidente*

DGS/bgc

